SELLO QVARTO, DIEZ MARA
VEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIEN
TOS Y SETENTA Y DOS.

Rio Real Ordinario Viernes 18 de Marzo de 1672

En la Muy noble y muy leal villa de Mayda en
diez y ocho dias del mes de marzo de mill y seiscientos
y setenta y dos años los Sres. Alcalde y Regidores de
Rio, ynfanzones que lo son de dicha villa y
Mayor del Sr. Don Pedro de Heredia Don
Diego Ruyz de Arce y Don Pedro Ruyz de
Arce y Don Francisco de Montenegro Don Juan Ruyz de
Saavedra Don Diego Ruyz de Arce y Don
Nicolas Don Antonio Perez del
Real y Don Antonio Balboa Procurador
General

Dijeron que por quanto en la noticia de los Regidores que
Hacienda y Alcabala Hecho hacienda de Rio de la parte de Arce
en Cantabria mas del Medio de esta Villa y
Real y para la defensa de esta
dad del Rio de Arce Regidores de
Mayda con licencia de los Regidores que Hoy son
parte que falta Cavad Tapia que Hoy son
la dicha villa y Tierra y Valle de
la dicha